MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción:

El municipio de Valle de Chalco, en este periodo pretende tomar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a todos y cada uno de los lineamientos establecidos por el CONAC, OSFEM y demás dependencias normativas. Los manuales de organización y procedimientos del Municipio se encuentran validados por las autoridades municipales y publicadas en la página de IPOMEX, sin embargo se encuentran en proceso de aplicación interna en todas y cada una de las dependencias del municipio. Se espera que éstas apliquen las políticas ahí plasmadas al pie de la letra para así evitar tomar malas decisiones.

El resultado del periodo nos arrojó un ahorro de la gestión, debido a que se llevó a cabo un buen control de gastos. Lo anterior se ve reflejado en la información financiera.

Existen políticas internas que se deberán ajustar ya que, debido a ellas muchas veces no se cumple con los objetivos planteados en la planeación, programación y presupuestación municipal afectando así los resultados finales.

En cuanto al control patrimonial ya se cuenta con un Inventario general de Bienes Muebles sin embargo nos encontramos en la etapa de conciliación y actualización ya que se requiere de una exhaustiva revisión y actualización del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles, esperando tener la actualización dentro del mes de mayo del presente año.

Panorama Económico y Financiero:

El gobierno Municipal de Valle de Chalco obtuvo durante este periodo ingresos por un monto de $ 298,463,918.45 con los cuales se hizo frente a los gastos que se erogaron durante este mes por un monto de $ 224,510,930.18 arrojando un ahorro de $73,952,988.27

Autorización e Historia:

Valle de Chalco es un Municipio del Estado de México. Ubicado en el valle del antiguo lecho del lago seco de Chalco y en éste lugar dio inicio el Programa Nacional de Solidaridad. El municipio se ubica en la cuenca oriente del Valle de México, a una altura de 1.250 msnm. Limita al oriente con Chalco, Ixtapaluca, al norte con Los Reyes La Paz, y al occidente con Tláhuac. Su distancia aproximada a la Ciudad de México por la autopista

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

México-Puebla es de 35 km al sudeste. Su toponimia está compuesto por dos glifos de origen prehispánico y un logo contemporáneo. El glifo de Xico o Xicco, xitli: ombligo y el glifo calli: casa o casas. El logo es el utilizado por el gobierno federal en el Programa Nacional de Solidaridad. El significado es "las casas que se establecieron al lado del Cerro de Xico, fundado con la solidaridad de sus pobladores"

La inversión federal en el valle permitió la construcción de escuelas, electrificación, regularización de la tenencia de la tierra (77 mil propiedades). Los pobladores del valle iniciaron un movimiento cuya demanda central era la creación del municipio libre 122 del Estado de México. En 1994 el Lic. Emilio Chuayffet Chemor envió la iniciativa de ley para la creación de un nuevo municipio a la LII Legislatura del Estado, después de su estudio y deliberación el congreso emitió el Decreto 50, publicado en la Gaceta Oficial el 9 de noviembre de 1994.

Organización y Objeto Social:

El objeto social y principal actividad del Municipio es el de prestar los servicios públicos municipales, hacer frente a las necesidades que demanda la comunidad municipal en los servicios de: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos; mercado y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, así como las demás que las legislaturas determinen. Por medio de su Ayuntamiento aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos municipales, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observación general dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal del municipio.

El ejercicio Fiscal que se inició es el 1994.

El Municipio, en términos del Art. 115 Constitucional, está investido de personalidad jurídica propia, con un gobierno autónomo en su régimen y en la administración de su hacienda pública.

El municipio se encuentra registrado en el régimen de personas morales con fines no lucrativos. Sus obligaciones fiscales son: Expedir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), presentar declaraciones mensuales y retener el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y enterarlo de manera mensual a más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponda el impuesto, calcular el impuesto anual de los trabajadores y en su caso, enterar la diferencia que resulta a cargo, a más tardar en febrero del año siguiente al año que se trate, conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, pagar el subsidio al empleo a los trabajadores que tengan derecho a recibirlo, conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Así mismo se deberá realizar la declaración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) a más tardar el día 10 de cada mes.

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional del municipio de acuerdo al Bando Municipal 2022 es la siguiente:

El Gobierno del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad está depositado en un cuerpo colegiado denominado Ayuntamiento, la competencia del Ayuntamiento no podrá ser delegada; la del Presidente Municipal lo será previo acuerdo de éste o por determinación de las Leyes y Reglamentos.

El Ayuntamiento se integra por:

- Un Presidente;
- Un Síndico y;
- Nueve regidores.

Para el despacho, estudio y planeación de los diversos asuntos de la administración pública municipal, el Ayuntamiento se apoyará de las siguientes dependencias, entidades y organismos, las cuales estarán a cargo del Presidente Municipal:

I. Secretaría del H. Ayuntamiento.
II. Oficina de la Presidencia Municipal.
III. Contraloría Municipal.
IV. Tesorería Municipal.
V. Dirección de Jurídico.
VI. Desarrollo social.
VII. Dirección de Atención a la Mujer.
VIII. Dirección de Atención a la Salud.
IX. Dirección de Atención a la Juventud.
X. Dirección de Educación.
XI. Dirección de Cultura.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

XII. Dirección de Gobierno.
XIII. Dirección de Desarrollo Económico.
XIV. Dirección de Industria y Comercio.
XV. Dirección de Administración.
XVI. Dirección de Desarrollo Urbano.
XVII. Dirección de Obras Públicas.
XVIII. Dirección de Movilidad.
XIX. Dirección de Ecología y sustentabilidad.
XX. Dirección de Servicios Públicos.
XXI. Coordinación de Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras.
   A. Oficial Mediador Conciliador y Calificador del Primer turno.
   B. Oficial Mediador Conciliador y Calificador del Segundo Turno.
   C. Oficial Mediador Conciliador y Calificador del Tercer Turno.
XXII. Coordinación de Registros Civiles.
   A. Oficialía del Registro Civil I.
   B. Oficialía del Registro Civil II.
   C. Oficialía del Registro Civil III.
XXIII. Dirección de Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
XXIV. Defensoría de Derechos Humanos.
XXV. Cronista Municipal.
XXVI. Unidad de Transparencia.
XXVII. Seguridad Pública y Tránsito.
XXVIII. Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos.
XXIX. Organismos Públicos Descentralizados.
   A. Organismos Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento ODAPAS.
   B. Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados sistema municipal para el desarrollo integral de la familia DIF.
   C. Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Chalco Solidaridad IMCUFIDE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Base de preparación de los Estados Financieros:

El Municipio cuenta con el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México Vigésima Edición 2022, y se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC y el OSFEM. Llevando a cabo los siguientes lineamientos:

1. Los registros contables de los bienes muebles se realizan en cuentas específicas del activo.
2. Se registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes que se adquieren.
3. Se lleva a cabo el levantamiento físico del inventario de bienes a que se refiere el Art. 23 de la Ley de Contabilidad Gubernamental de forma semestral
4. Se realiza la conciliación físico contable de los bienes muebles de forma semestral
5. Se registran las obras en proceso en una cuenta de activo
6. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización.
7. Se lleva un registro histórico detallado de las operaciones realizadas en los libros contables
8. El registro de las operaciones presupuestarias y contables se lleva a cabo tomando en cuenta los catálogos de cuentas actualizados y autorizados por el CONAC.
9. En lo relativo al gasto, el municipio, realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados. Así mismo registra cada uno de los momentos contables correspondientes (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).
10. Las operaciones presupuestarias y contables se respaldan con la documentación original, comprobatoria y justificable requerida.

0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Políticas de Contabilidad Significativas:

Reporte Analítico del Activo:

Porcentajes de Depreciación utilizados:

Mobiliario y Equipo de Administración 3%

Equipo de Computo y Accesorios 20%

Equipo de Ingenieria 10%

Mobiliario y Equipo de Oficina 3%

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 10%

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 10%

Vehiculos y Equipo de Transporte 10% y 20%

Equipo de Defensa y Seguridad 10%

Maquinaria, otros Equipos y Herramientas 10%

Otros Bienes 10%

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:

Reportes de Recaudación:

En este periodo se percibió una recaudación real de $ 298,463,918.45 de los cuales $ 251,531,946.59 corresponden a participaciones y aportaciones. Recaudando así un ingreso local de $ 46,931,971.86

Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

En lo que se refiere a la deuda pública en el rubro de Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, se encuentra registrado un préstamo con BANOBRAS con Número de Inscripción P15-0514054 suscrito en el año 2014 el cual se va amortizando mes con mes teniendo hasta el momento un saldo de $70,780,739.37

Calificaciones otorgadas:

Ninguna

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"

MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 1 al 31 de marzo del año 2022

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Proceso de Mejora:

Dentro del ingreso las medidas de control interno tomadas fueron dar a conocer los descuentos que se pueden otorgar mediante campaña de regularización, así como con la entrega personal de cartas invitación para el pago de impuesto predial.

Dentro del egreso las medidas de control interno tomadas fueron las siguientes: coordinar y planear de forma inmediata la integración, aplicación y distribución de los recursos financieros del municipio con base en el presupuesto autorizado a cada dependencia. Realizando un control del ejercicio estableciendo medidas para la operación de los programas de inversión y gasto corriente, así como para el pago de las obligaciones contraídas con los proveedores de bienes y servicios. Recibir únicamente comprobantes que reúnan requisitos fiscales y administrativos establecidos, realizando un manejo adecuado de las cuentas bancarias.

Eventos Posteriores al cierre:

Partes relacionadas:

No aplica

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"

TESORERO MUNICIPAL

DAVID EPIFANIO JIJÓN CASTRO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad de su emisor"